

JUZGADO 005 DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

Listado de Estado No. 025

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Auto	Anotación	Fecha Providencia	Folios	Cuad.
003-2017-00493	Ejecutivo Singular	BANCO MUNDO MUJER S.A o MUNDO MUJER EL BANCO DE LA COMUNIDAD o MUNDO MUJER	LUISA FERNANDA VILLALOBOS RIVERA	Auto decide sobre cesión o subrogación	RECONOCER como adquirente del título y nuevo demandante a BANINCA S.A.S.	Apr 12 2021	107	
003-2019-00661	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	CAROLINA PARRA SERNA	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes. DECRETESE la suspensión del proceso desde el 11 de diciembre de 2020. REQUIERASE al abogado conciliador FRANK HERNANDEZ MEJIA, del Centro de Conciliación ASOPROPAZ.	Apr 12 2021	150	
005-2016-00333	Ejecutivo con Título Hipotecario	LILIANA MORENO LOPEZ	GLORIA ESTEFANY BARAHONA OSSA	Auto requiere	AGREGAR A LOS AUTOS el registro civil de defunción del demandado Edgar Eduardo Barahona (Q.E.P.D.). REQUERIR por SEGUNDA VEZ a la parte actora para que dé cabal cumplimiento a lo requerido en el numeral segundo del auto No. 722 de febrero 17 de 2021.	Apr 12 2021	421	
006-2019-00234	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA FAMILIAR DE LOS TRABAJADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL- SIGLA COOFAMILIAR	CRISTINA MARICELA LUCERO ANAGUANO	Auto pone en conocimiento	PONER EN CONOCIMIENTO de la parte demandante la respuesta del pagador ACTIVOS S.A.S.	Apr 12 2021	88	
006-2019-00567	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S A	ARIEL JUNIOR HERNANDEZ ORTEGA	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	77	
006-2019-00683	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CRISTIAN DAVID VASQUEZ MORENO	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	98	
006-2020-00098	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A.	JUAN CARLOS CUELLAR ROMERO	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	43	
007-2019-00004	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAÑAVERALEJO	LUIS EDUARDO BETANCOURH C	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	101	
007-2019-00575	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	JENIFER BELALCAZAR PENAFIEL	Auto requiere	REQUERIR al CENTRO DE CONCILIACIÓN CONVIVENCIA Y PAZ. REQUERIR a la parte demandada para que allegue certificado de existencia y representación legal de la	Apr 12 2021	119	

					sociedad DEFENSAS LEGALES S.A.S.			
008-2017-00053	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL LA MARTINA II Y III ETAPA P.H.	JIMENA PATRICIA LACERA SAMBONI	Auto termina proceso por Pago		Apr 12 2021	126	
008-2019-00197	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS DE OCCIDENTE COOP-ASOCC	GUILLERMO HERNANDO MOLINEROS	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	53	
009-2019-00139	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS MUTIZ SANCHEZ	WILVER ALONSO ENCISO REYES	Auto pone en conocimiento	PONER EN CONOCIMIENTO de las partes la información remitida por el Juzgado Noveno Civil Municipal, mediante correo electrónico del día 12 de febrero de 2021 informando que ha transferido todos los depósitos judiciales que reposaban en su cuenta respecto del presente proceso. REQUERIR a las partes para que aporten la actualización de la liquidación del crédito.	Apr 12 2021	121	
010-2017-00727	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL	AMANDA FRANCO TABORDA	Auto niega pago de Títulos J.	SOLICITESE colaboración al Juzgado Décimo Civil Municipal de Cali, a fin de que se sirva efectivamente realizar la transferencia o conversión de los depósitos judiciales.	Apr 12 2021	111	
010-2019-00301	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DANIELA ESQUIVEL QUIJANO	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes. POR SECRETARIA córrase el traslado respectivo a la liquidación de crédito allegada por la parte demandante.	Apr 12 2021	123	
010-2019-00650	Ejecutivo Singular	CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	OSCAR FERNANDO ARCOS SANTACRUZ	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	47	
011-2017-00260	Ejecutivo Singular	SILGAR ENRIQUE GARCIA	YAIR GARCIA	Auto ordena pago de Títulos J.		Apr 12 2021	71	
012-2017-00680	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CITY PC LTDA	Auto requiere	REQUERIR a la parte actora para que allegue certificado de existencia y representación de la entidad demandante.	Apr 12 2021	141	
012-2019-00188	Ejecutivo Singular	COVINOC SA	EDILBERTO RINCON NIÑO	Auto resuelve solicitud	AUTORIZAR al señor CARMOS MELO para que retire los oficios de levantamiento de las medidas, UNICAMENTE.	Apr 12 2021	145	
013-2019-00265	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ANDRES FELIPE VILLAREAL VELEZ	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes. PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora, las respuestas al embargo por parte de las entidades financieras.	Apr 12 2021	68	
014-2015-00743	Ejecutivo Singular	BANCO MULTIBANK S.A	ZORAYA ANDREA MILLAN MONROY	Auto niega pago de Títulos J.		Apr 12 2021	123	
014-2018-00736	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A. COMPAÑIA	DIEGO FERNANDO SALCEDO FLOREZ	Auto niega pago de Títulos J.		Apr 12 2021	135	

		DE FINANCIAMIENTO					
015-2017-00518	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES Y TECNOLOGICOS COOPTECPOL	SERGIO ANTONIO OLAYA AVILA	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	105
015-2018-00494	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S. A. BIENCO S. A.	JULIO CESAR SANDOVAL	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	94
016-2010-00756	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.,	MAGNOLIA GOMEZ RUBIO	Auto reconoce personería	ACEPTAR la renuncia al poder presentada por el abogado HUMBERTO HORACIO HERNANDEZ ROMERO como apoderado del BANCO DAVIVIENDA. RECONOCER PERSONERIA al abogado JAIME SUAREZ ESCAMILLA para actuar como apoderado de la parte demandante.	Apr 12 2021	230
016-2019-00438	Ejecutivo con Título Prendario	FINESA S.A.	SILVIA JOHANA REVELO QUINTERO	Auto ordena correr traslado	CORRER TRASLADO a la parte demandante, por el termino de tres (03) días, de la nulidad presentada por la demandada.	Apr 12 2021	195
017-2015-00795	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A	ANDREA PIEDRAHITA	Auto termina proceso por Pago		Apr 12 2021	123
019-2006-00393	Ejecutivo Singular	GRANBANCO S.A.	MARIA ESNEIDA MAYOR GOMEZ	Auto niega pago de Títulos J.		Apr 12 2021	96
019-2009-01347	Ejecutivo Singular	COOMEVA COOPERATIVA FINANCIERA	DIANA CAROLINA HERRERA GONZALEZ	Auto resuelve solicitud	NEGAR la solicitud de conversión de depósito judicial.	Apr 12 2021	275
019-2016-00168	Ejecutivo con Título Hipotecario	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	JOSE ALIRIO ANDRADE CELIS	Auto niega pago de Títulos J.		Apr 12 2021	86
020-2019-00363	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	DIEGO FERNANDO BERMUDEZ CUELLAR	Auto termina proceso por Pago		Apr 12 2021	126
024-2019-00099	Ejecutivo Singular	ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA SA SIGLAS ITAÚ, BANCO CORPBANCA O CORPBANCA	ANGELICA MARIA RENGIFO LONDOÑO	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	57
024-2019-01062	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL ANDALUCIA	IVAN DAVID MEDINA BALCAZAR	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	49
027-2019-00976	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ASOCIADOS FINANCIEROS - COOPASOFIN	MARIA ELVIA BARRERO MONROY	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes. POR SECRETARIA córrase el traslado respectivo a la liquidación de crédito allegada por la parte demandante. PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora, la respuesta del pagador de la Gobernación del Valle.	Apr 12 2021	70
029-2019-00098	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	WILSON SALAS MARTINEZ	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	63
032-2019-00297	Ejecutivo Singular	ANGIE MEDINA LOPEZ	MARVIS CONSTRUCTORA S.A.S	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	81
033-2019-00161	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A	ROBERTO FERRO	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.POR SECRETARIA córrase el traslado respectivo a la liquidación de	Apr 12 2021	113

					crédito allegada por la parte demandante.			
033-2019-00291	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	LUZ DARY GOMEZ DE QUINTERO	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora, las respuestas al embargo por parte de las entidades financieras. NO ACCEDER a la renuncia del poder del apoderado de la parte demandante, teniendo en cuenta que el documento no proviene del abogado Humberto Niño Serrano. NO RECONOCER PERSONERIA JURIDICA al abogado JUAN ARMANDO SINISTERRA MOLINA.	Apr 12 2021	86	
033-2019-00547	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR ORJUELA RAMIREZ	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.	Apr 12 2021	61	
033-2019-00685	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MAURICIO ANTONIO RIOS SALCEDO	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes.PONER EN CONOCIMIENTO de la parte actora, las respuestas al embargo por parte de las entidades financieras.	Apr 12 2021	84	
034-2019-00355	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LIBIA LOPEZ DE FERNANDEZ	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes. POR SECRETARIA córrase el traslado respectivo a la liquidación de crédito allegada por la parte demandante.	Apr 12 2021	99	
034-2019-00607	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS JULIO GONZALEZ RAMIREZ	LUIS FERNANDO CADAVID CARDONA	Auto avoca conocimiento	NO se observa solicitud de embargo de remanentes. POR SECRETARIA córrase el traslado respectivo a la liquidación de crédito allegada por la parte demandante.	Apr 12 2021	67	

Número de Registros: 41

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso, en concordancia con el Art. 9 del Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha **martes, 13 de abril de 2021** y a la hora de las 7:00 a.m., se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

CARLOS EDUARDO SILVA CANO
Secretario